

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

1	TIPO DE PROCESO	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 012-2025-MPY/CS-1
----------	------------------------	--

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En la Oficina de la Sub Gerencia de Abastecimientos de la Municipalidad Provincial de Yunguyo, a los veintinueve días del mes de mayo del año dos mil veinticinco, siendo las 15:30 horas, el Comité de Selección, designado mediante Memorándum N° 191-2025-MPY/GM, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 012-2025-MPY/CS-1, cuyo objeto es la EJECUCION DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA PLAZA DE ARMAS DEL CENTRO POBLADO SAN JUAN DE TAHUACO DEL DISTRITO DE YUNGUYO, PROVINCIA DE YUNGUYO, DEPARTAMENTO DE PUNO. CUI N° 2545903, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	ING. MIGUEL ANTONIO CHAQUILLA BUSTINZA	Titular	X	Dependencia:	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL
		Suplente			
Primer Miembro Suplente	ARQ. QUISPE CATARI MARIELA IRMA	Titular		Dependencia:	SUB GERENCIA DE CATASTRO
		Suplente	X		
Segundo Miembro	CPC. ELMER PACARA RIVERA	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS
		Suplente			

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	CONSORCIO EJECUTOR SAN ISIDRO LABRADOR (integrado por: INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION & CONSULTORES PERU S.A.C. y MANRIQUE GOLDEN ROCK E.I.R.L.)	378,789.62

5	BASE LEGAL
Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE."	

6	ACUERDO ADOPTADO
Los integrantes del comité de selección , por unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.	

7			
	ARQ. QUISPE CATARI MARIELA IRMA primer miembro suplente	ING. MIGUEL ANTONIO CHAQUILLA BUSTINZA presidente	CPC. ELMER PACARA RIVERA segundo miembro
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES			